

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1999

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta. Linda Escobar Leal	FECHA:	14 de Noviembre 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.:	Solicita Insumos Educativos (D-37 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela República de Bolivia D-37", solicita compra de Balón de Oxígeno, toma de presión, saturómetro y termómetro infrarojo, para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Implementando el Plan Integral de Seguridad Escolar" Área PME Convivencia Dimensión PME Formación, el objetivo es comprar insumos de enfermería frente a situaciones de emergencia los cuales podrán ser utilizados tanto por estudiantes como funcionarios de la escuela, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 401 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Linda Escobar Leal
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/LEL/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Xuxa San Martín Cortez
Adquisiciones SEP
COMDES CALAMA
18 NOV. 2019
11:27 AM



ORD. : Nº 401
ANT. : No hay
MAT. : ENVIA SOLICITUD DE ORDEN DE
REQUERIMIENTO LEY SEP 2019

Calama, 14 de Noviembre del 2019.-

DE :SRA. GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES

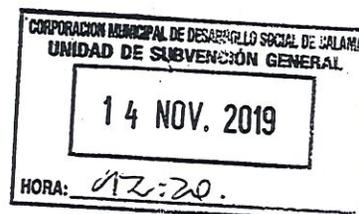
- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto Solicitud para orden de Requerimiento Ley SEP Formación y Cotización correspondiente a nuestra Unidad Educativa.
- 2.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente,



GLADYS MORENO MORENO
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / Fax: 2342494 – 23612



Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: ESCUELA D-37, REPÚBLICA DE BOLIVIA		RBD	225-9
Plan de Mejoramiento Educativo 2019			
Nombre de la Acción	IMPLEMENTANDO EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		
Dimensión PME	CONVIVENCIA ESCOLAR	Sub-Dimensión PME	FORMACIÓN
Monto destinado a la Acción	\$ 12.000.000.-	Monto destinado al Requerimiento (APROX.)	\$ 300.000.-
Requerimiento SEP			Cantidad
1	Balón de oxígeno (equipo completo)		01
2	Toma de presión de brazo (digital)		01
3	Saturómetro (oxímetro)		02
4	Termómetro infrarojo		02
5			
6			
7			
Descripción Técnica de la Acción	Implementar el Plan Integral de seguridad escolar vivenciándolo a través de actividades que promuevan una cultura de buen trato, respeto y la prevención de riesgos. Contar con un profesional para prevenir riesgos de accidentabilidad y entregar primeros auxilios en caso necesario.		
Descripción del requerimiento	Se solicita la compra de insumos de enfermería frente a situaciones de emergencia los cuales podrán ser utilizados tanto por estudiantes como funcionarios de la escuela; balón de oxígeno, toma de presión, saturómetro, termómetro digital, entre otros, los cuales serán administrados por la enfermera de nuestra escuela para la otorgación de primeros auxilios como medida paliativa y/o preventiva frente a distintas situaciones de riesgo que afecten a las personas al interior (o exterior) del establecimiento como: accidentes, incendios, fuga de gas, derrames de líquidos o solventes químicos, impregnación de gases químicos, entre otros.		

	<p>En lo particular, hoy debido a las distintas manifestaciones realizadas por grupos de personas en un sector cercano a nuestra escuela (Plaza 23 de Marzo), y debido a la contingencia local y nacional, se hace indispensable poseer este tipo de elementos como medida paliativa para el uso de la comunidad educativa, acompañados de medidas preventivas impulsadas con los distintos profesionales del área de prevención de riesgos y de salud de COMDES Calama, además del comité paritario, seguridad y riesgos psicosociales que posee nuestra escuela.</p>		
Responsable de la acción.	RIGOBERTO ALVARADO	Cargo	Inspector General
Fecha para el requerimiento	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	Contacto	55-2342494
Proveedor Sugerido	IV Medical	Adjunta cotización	Si/no
Observaciones			



Firma Y Timbre Director